



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Declarar de interés legislativo las actividades culturales y, en especial, la realización de la novedosa obra "MESTIZOS" que realiza el Grupo de música y danza, "MARAÑADA" de la ciudad de La Plata, que combina lo tradicional con las raíces afroamericanas y de los pueblos originarios.

Ing. JUAN D. COCINO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Motiva el presente proyecto la necesidad de toda la comunidad artística y cultural de la provincia de Buenos Aires de reconocer en el Grupo de música y danza, "MARAÑADA" de la ciudad La Plata, una extensa trayectoria en la difusión, interpretación y capacitación de la danza que toma sus bases de la cultura musical popular de tradición para recrearla con una mirada actual, plasmada en esta novedosa obra: "MESTIZOS".

La particularidad de la propuesta en sus actividades, y que emerge de la obra "MESTIZOS" es evidenciar las raíces afroamericanas y de los pueblos originarios que aportaron a la formación de especies musicales, danzas, vestuarios y palabras que son parte viva de nuestra cultura.

El grupo tiene una extensa trayectoria por los distintos escenarios del país, por ejemplo actuaciones en el festival "Mebecura" de la ciudad de Torquinst en el año 2014, en la "Primavera Solidaria" organizado por la Municipalidad de La Plata, en el año 2014, en Conventillo Cultural de Abasto, en CABA, en el año 2013, la Fiesta del Provinciano en la ciudad de Berisso, en noviembre de 2013, presentación del espectáculo "Rituales de la Tierra Viva" Villa Elisa 2013, Fiesta Nacional del Chocolate Artesanal 2015 en la ciudad de La Plata, y actuaciones en otras provincias .

El grupo fue creado y dirigido por Rodrigo Quevedo Fuente, nativo de la provincia de San Luis, destacado bailarín que participó de la delegación oficial de su provincia natal en el Festival de Cosquín 2005. En el año 2004 creó y dirigió la Escuela de Danzas Nativa "La Telesita" en la localidad de Lujan. Dirigió aperturas del "Festival Provincial de la Naranja" y Festivales provinciales de los pueblos puntanos. Fue coreógrafo del programa televisivo "Sábados de Estrellas" de canal 13, en San Luis capital. Integró como bailarín la Compañía Universitaria de Tango de la Universidad Nacional de San Luis. Organizó el festival interprovincial "Brazos al Sol".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



En Buenos Aires fue seleccionado como bailarín para "Festival Internacional de Folklore Buenos Aires 2011". Integró la compañía de Arte Institucional de la Escuela Provincial de Danzas Tradicionales "José Hernández" de la ciudad de La Plata. Durante el mismo año fue bailarín de la compañía de Tango "Aires de Buenos Aires". Continúa dando clases en los talleres de Pami y capacitando bailarines de distintos niveles mediante talleres y seminarios dentro y fuera de la provincia de Buenos Aires.

Actualmente es integrante de la compañía "Nuevo Arte Nativo" de Coqui y Pajarín Saavedra.

En octubre del 2014 participo de la grabación de la película "Zonda, Folklore Argentino", del reconocido director español Carlos Saura.

El grupo está integrado además por Christian Cordon (vientos, guitarra, charango, voz), Fernando Vásquez (guitarra, charango y voz), Vanesa Gisel Adriazola

( danza y percusión ) , Victoria Echevarría ( danza y canto), Marisa Velázquez (danza, percusión y accesorios), Alejandra Reynoso (danza y percusión ), Betania Ressa (danza), Constanza Carlovich ( danza), Mariana Mansilla Aybar (danza y percusión ), Sofía Marcó ( danza).

Una influencia europeísta sobre nuestra cultura ha ocultado la riqueza que han incorporado en este ámbito las distintas concepciones de los pueblos originarios, hoy reconocidos por una nueva era de garantías y derechos consagrados en nuestra propia constitución y, también, fruto de una toma de conciencia de los habitantes, que nos posibilita un camino hacia el encuentro del ser latinoamericano y su interculturalidad.

Se debe destacar, la utilización de técnicas diversas, movimientos orgánicos, y capacidades individuales conjugadas en diferentes dinámicas y niveles energéticos a favor de una interpretación que luce cálida, natural, y espontánea atrapan y sorprenden al espectador.

El atractivo del vestuario fusiona diseños actuales y tradicionales, con el objetivo de plasmar una convergencia entre el pasado y el presente, la constante lucha que se libra en la construcción de la identidad en diferentes aspectos.

La puesta en la que trabaja el grupo toma una originalidad que se puede apreciar en la variedad de climas que se generan por diferentes dinámicas al atravesar el amplio repertorio nacional, permitiéndonos también, trascender fronteras territoriales, para completar partes de un mapa de origen cultural.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Interpretado por músicos de gran trayectoria, virtuosismo y calidad, cantantes y bailarines versátiles que entregan su recorrido artístico para ofrecer en esta sorprendente y novedosa obra, toda la fuerza de lo ancestral plasmado en la energía y vitalidad del presente, proponiendo un escenario variopinto para disfrutar los ritmos, colores y danzas actuales de matriz popular.

Esta propuesta nos invita a encontrarnos para re-crear la esencia de nuestras raíces, que siguen adentrándose en la tierra para nutrirnos y dar frutos llenos de historia, actualidad y futuro.

Desde su creación a la actualidad han transcurrido muchos años de una ininterrumpida y exitosa trayectoria, convirtiéndose en un espectáculo que se pasea con brillo por los escenarios de la provincia y , mostrando su solidaridad en los lugares más alejados en donde es convocado , con un nivel técnico y artístico destacado. Actividades artísticas como esta contribuyen a la vigencia de la cultura de nuestras danzas tradicionales, por todo esto es que solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto positivo este proyecto.

Ing. JUAN B. COCINO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.